| SECRETARIA GENERAL | CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES | VERSIÓN | 002 |
|---|---|---|---|
| | | FECHA DE APROBACIÓN | 2024-01-31 |

| Nombre del contratista * | Perfil (profesión, formación académica y experiencia) | Obligaciones especificas del contratista | Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos | Plazo expresado en meses | Forma de pago | Nombre del Supervisor/Cargo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| JULIO FABIAN ACOSTA CAICEDO | PERSONA NATURAL PROFESIONAL EN LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON 12 MESES EXPERIENCIA PROFESIONAL | •Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa de VALIDACIÓN DEL BACHILLERATO ANTE EL ICFES en CORPORACIÓN TÉCNICA DEL CARIBE, ubicada en el municipio de BARANOA<br>•Revisión del plan de estudio del programa ofertado por la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.<br>•Concepto técnico pedagógico con base a las normas aplicables en materia de Educación, revisiones realizadas y según el cumplimiento de las condiciones encontradas.<br>•Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecucion del contrato<br>•Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato | El valor del contrato se fija en la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS ($3.800.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar | un (1) mes, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. | mediante UN (1) unico pago por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.800.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar. | JUAN CARLOS TORRES BARRIOS<br>CODIGO 219 GRADO 08<br>PROFESIONAL UNIVERSITARIO<br>72.156.553 |
| EDUARDO MIGUEL DE LA HOZ MONTAÑO | PERSONA NATURAL PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON 12 MESES EXPERIENCIA PROFESIONAL | •Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa de AUXILIAR ADMINISTRATIVO en INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS, ubicada en el municipio de PUERTO COLOMBIA<br>•Revisión del plan de estudio del programa ofertado por la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.<br>•Concepto técnico pedagógico con base a las normas aplicables en materia de Educación, revisiones realizadas y según el cumplimiento de las condiciones encontradas.<br>•Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecucion del contrato<br>•Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato | El valor del contrato se fija en la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS ($3.800.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar | un (1) mes, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. | mediante UN (1) unico pago por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.800.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar. | JUAN CARLOS TORRES BARRIOS<br>CODIGO 219 GRADO 08<br>PROFESIONAL UNIVERSITARIO<br>72.156.554 |
| ROSA DEL PILAR PEREZ PEREZ | PERSONA NATURAL PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON 12 MESES EXPERIENCIA PROFESIONAL | •Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa de AUXILIAR ADMINISTRATIVO en INSTITUTO TÉCNICO CARL ROS, ubicada en el municipio de SABANALARGA<br>•Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa de AUXILIAR ADMINISTRATIVO en CEFOTEC, ubicada en el municipio de<br>•Revisión del plan de estudio del programa ofertado por la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.<br>•Concepto técnico pedagógico con base a las normas aplicables en materia de Educación, revisiones realizadas y según el cumplimiento de las condiciones encontradas.<br>•Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecucion del contrato<br>•Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato | El valor del contrato se fija en la suma de SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL DE PESOS ($7.600.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar | dos (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. | mediante DOS (2) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.800.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar. | JUAN CARLOS TORRES BARRIOS<br>CODIGO 219 GRADO 08<br>PROFESIONAL UNIVERSITARIO<br>72.156.555 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| FELICIDAD MARIA PEREZ PEREZ | PERSONA NATURAL PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON 12 MESES EXPERIENCIA PROFESIONAL | •Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa de AUXILIAR DE ENFERMERÍA en INSTITUTO TÉCNICO CARL ROS, ubicada en el municipio de SABANALARGA<br>•Revisión del plan de estudio del programa ofertado por la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.<br>•Concepto técnico pedagógico con base a las normas aplicables en materia de Educación, revisiones realizadas y según el cumplimiento de las condiciones encontradas.<br>•Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecucion del contrato<br>•Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato | El valor del contrato se fija en la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS ($3.800.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar | un (1) mes, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. | mediante UN (1) unico pago por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.800.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar. | JUAN CARLOS TORRES BARRIOS<br>CODIGO 219 GRADO 08<br>PROFESIONAL UNIVERSITARIO<br>72.156.556 |
| JOHANNA CAROLINA MARTINEZ JUVENE | PERSONA NATURAL PROFESIONAL EN INGENIERIA INDUSTRIAL CON 12 MESES EXPERIENCIA PROFESIONAL | •Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa de MERCADEO Y VENTAS en INSTITUTO TÉCNICO CARL ROS, ubicada en el municipio de SABANALARGA<br>•Revisión del plan de estudio del programa ofertado por la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.<br>•Concepto técnico pedagógico con base a las normas aplicables en materia de Educación, revisiones realizadas y según el cumplimiento de las condiciones encontradas.<br>•Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecucion del contrato<br>•Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato | El valor del contrato se fija en la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS ($3.800.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar | un (1) mes, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. | mediante UN (1) unico pago por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.800.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar. | JUAN CARLOS TORRES BARRIOS<br>CODIGO 219 GRADO 08<br>PROFESIONAL UNIVERSITARIO<br>72.156.557 |
| EDWIN JOSE MOLINA ORTEGA | PERSONA NATURAL PROFESIONAL EN LICENCIADO EN IDIOMAS EXTRANJEROS CON 12 MESES EXPERIENCIA PROFESIONAL | • Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación<br>al programa de INGLES BÁSICO PARA NIÑOS en CENTRO CULTURAL COLOMBO AMERICANO, ubicada en el municipio de PUERTO<br>COLOMBIA<br>• Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación<br>al programa de INGLES INTERMEDIO PARA ADOLESCENTES en , ubicada en el municipio de PUERTO COLOMBIA<br>• Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y<br>Desarrollo Humano con relación al programa de INGLES en CEFOTEC, ubicada en el municipio de SABANALARGA<br>• Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación<br>al programa de INGLES INTERMEDIO PARA ADULTOS en , ubicada en el municipio de PUERTO COLOMBIA<br>• Revisión del plan de estudio del programa ofertado por la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.<br>• Concepto técnico pedagógico con base a las normas aplicables en materia de Educación, revisiones realizadas y según el cumplimiento de las<br>condiciones encontradas.<br>• Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecucion del contrato<br>• Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que<br>se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato | El valor del contrato se fija en la suma de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL DE PESOS ($15.200.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar | cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. | mediante CUATRO (4) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.800.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar. | JUAN CARLOS TORRES BARRIOS<br>CODIGO 219 GRADO 08<br>PROFESIONAL UNIVERSITARIO<br>72.156.559 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ANDRES FELIPE BOLIVAR MOLINA | PERSONA NATURAL PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON 12 MESES EXPERIENCIA PROFESIONAL | •Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa de AUXILIAR ADMINISTRATIVO en FUNDACIÓN EDUCATIVA Y DE PROYECTOS DE LA COSTA - FUNDECOR, ubicada en el municipio de BARANOA<br>•Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa de AUXILIAR ADMINISTRATIVO en POTENCIAL HUMANO DEL NORTE, ubicada en el municipio de SABANALARGA<br>•Revisión del plan de estudio del programa ofertado por la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.<br>•Concepto técnico pedagógico con base a las normas aplicables en materia de Educación, revisiones realizadas y según el cumplimiento de las condiciones encontradas.<br>•Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecucion del contrato<br>•Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato | El valor del contrato se fija en la suma de SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL DE PESOS ($7.600.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar | dos (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. | mediante DOS (2) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.800.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar. | JUAN CARLOS TORRES BARRIOS<br>CODIGO 219 GRADO 08<br>PROFESIONAL UNIVERSITARIO<br>72.156.560 |
| RENE PAUL CARVAJAL POLO | PERSONA NATURAL PROFESIONAL EN LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGIA CON 12 MESES EXPERIENCIA PROFESIONAL | •Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa de AUXILIAR EN SEGURIDAD LABORAL en INSTITUTO TÉCNICO CARL ROS, ubicada en el municipio de SABANALRGA<br>•Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa de AUXILIAR DE SEGURIDAD OCUPACIONAL en CEFOTEC, ubicada en el municipio de<br>•Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa de AUXILIAR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en CORPORACIÓN EDUCATIVA LA PROVINCIA, ubicada en el municipio de<br>•Revisión del plan de estudio del programa ofertado por la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.<br>•Concepto técnico pedagógico con base a las normas aplicables en materia de Educación, revisiones realizadas y según el cumplimiento de las condiciones encontradas.<br>•Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecucion del contrato<br>•Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato | El valor del contrato se fija en la suma de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL DE PESOS ($11.400.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar | tres (3) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. | mediante TRES (3) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.800.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar. | JUAN CARLOS TORRES BARRIOS<br>CODIGO 219 GRADO 08<br>PROFESIONAL UNIVERSITARIO<br>72.156.562 |
| CAMPO ELIAS DELGADO SUAREZ | PERSONA NATURAL PROFESIONAL EN CONTADURIA CON 12 MESES EXPERIENCIA PROFESIONAL | •Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa de AUXILIAR CONTABLE en INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS, ubicada en el municipio de PUERTO COLOMBIA<br>•Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa de AUXILIAR CONTABLE en INSTITUTO TÉCNICO CARL ROS, ubicada en el municipio de SABANALARGA<br>•Revisión del plan de estudio del programa ofertado por la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.<br>•Concepto técnico pedagógico con base a las normas aplicables en materia de Educación, revisiones realizadas y según el cumplimiento de las condiciones encontradas.<br>•Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecucion del contrato<br>•Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato | El valor del contrato se fija en la suma de SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL DE PESOS ($7.600.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar | dos (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. | mediante DOS (2) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.800.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar. | JUAN CARLOS TORRES BARRIOS<br>CODIGO 219 GRADO 08<br>PROFESIONAL UNIVERSITARIO<br>72.156.563 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| YAZMIN DE JESUS MUÑOZ DE LA CRUZ | PERSONA NATURAL PROFESIONAL EN LICENCIADO EN PRESCOLAR CON 12 MESES EXPERIENCIA PROFESIONAL | •Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa de AUXILIAR DE PRIMERA INFANCIA en INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS, ubicada en el municipio de PUERTO COLOMBIA<br>•Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa de AUXILIAR DE PREESCOLAR en INSTITUTO TÉCNICO CARL ROS, ubicada en el municipio de SABANALARGA<br>•Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa de AUXILIAR DE PRIMERA INFANCIA en CEFOTEC, ubicada en el municipio de<br>•Revisión del plan de estudio del programa ofertado por la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.<br>•Concepto técnico pedagógico con base a las normas aplicables en materia de Educación, revisiones realizadas y según el cumplimiento de las condiciones encontradas.<br>•Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecucion del contrato<br>•Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato | El valor del contrato se fija en la suma de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL DE PESOS ($11.400.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar | tres (3) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. | mediante TRES (3) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.800.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar. | JUAN CARLOS TORRES BARRIOS<br>CODIGO 219 GRADO 08<br>PROFESIONAL UNIVERSITARIO<br>72.156.564 |
| RICARDO ERIC VELEZ AMADOR | PERSONA NATURAL PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO CON 12 MESES EXPERIENCIA PROFESIONAL | •Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa de INGLES en CEFOTEC, ubicada en el municipio de SABANALARGA<br>•Revisión del plan de estudio del programa ofertado por la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.<br>•Concepto técnico pedagógico con base a las normas aplicables en materia de Educación, revisiones realizadas y según el cumplimiento de las condiciones encontradas.<br>•Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecucion del contrato<br>•Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato | El valor del contrato se fija en la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS ($3.800.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar | un (1) mes, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. | mediante UN (1) unico pago por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.800.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar. | JUAN CARLOS TORRES BARRIOS<br>CODIGO 219 GRADO 08<br>PROFESIONAL UNIVERSITARIO<br>72.156.565 |
| MAIKOL MELL FERRER GUZMAN | PERSONA NATURAL PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON 12 MESES EXPERIENCIA PROFESIONAL | •Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa de OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA en POTENCIAL HUMANO DEL NORTE, ubicada en el municipio de SABANALARGA<br>•Revisión del plan de estudio del programa ofertado por la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.<br>•Concepto técnico pedagógico con base a las normas aplicables en materia de Educación, revisiones realizadas y según el cumplimiento de las condiciones encontradas.<br>•Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecucion del contrato<br>•Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato | El valor del contrato se fija en la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS ($3.800.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar | un (1) mes, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. | mediante UN (1) unico pago por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.800.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar. | JUAN CARLOS TORRES BARRIOS<br>CODIGO 219 GRADO 08<br>PROFESIONAL UNIVERSITARIO<br>72.156.566 |
| CARMEN MARIA DE LA HOZ HOYER | PERSONA NATURAL PROFESIONAL EN QUIMICO FARMACEUTA CON 12 MESES EXPERIENCIA PROFESIONAL | •Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa de AUXILIAR DE SERVICIOS FARMACEUTICOS en INSTITUTO TÉCNICO CARL ROS, ubicada en el municipio de SABANALARGA<br>•Revisión del plan de estudio del programa ofertado por la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.<br>•Concepto técnico pedagógico con base a las normas aplicables en materia de Educación, revisiones realizadas y según el cumplimiento de las condiciones encontradas.<br>•Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecucion del contrato<br>•Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato | El valor del contrato se fija en la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS ($3.800.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar | un (1) mes, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. | mediante UN (1) unico pago por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.800.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar. | JUAN CARLOS TORRES BARRIOS<br>CODIGO 219 GRADO 08<br>PROFESIONAL UNIVERSITARIO<br>72.156.567 |